

***Guía para el diligenciamiento de la  
Ficha :  
Datos Básicos del Proyecto  
DBP -BPUNIA***

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

**RECOMENDACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA EBP-BPUNIA**

**INTRODUCCION:** De conformidad con el numeral Tercero (3ro.) del Artículo 5to. Del ACUERDO No. 000013 del 30 de diciembre de 1997, el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Inversión, es un conjunto de actividades seleccionadas, registradas y sistematizadas como viables por la Dirección de Planeación, previa evaluación técnica, social y económica. Los proyectos de inversión estarán clasificados por programas, de acuerdo a las fuentes de financiación y a las Unidades ejecutoras.



Para diligenciar cada uno de los numerales de la ficha es indispensable leer previamente las instrucciones que aparecen a continuación, las cuales tienen como objetivo que la información se diligencie correctamente:

- Diligencie una ficha para cada proyecto.
- Sea preciso, conciso y evite abreviaturas.
- Diligencie únicamente la información de los numerales requeridos según se trate de adelantar la inscripción, registro o actualización de un proyecto.
- Diligencie la ficha DBP-BPUNIA en letra imprenta legible y sin tachaduras, igualmente lo puede hacer a máquina o en un computador.
- Expresé en miles de pesos del año en curso todas las cifras que representen montos de dinero, así mismo, cada vez que se cambie de vigencia éstas cifras

## GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO

deberán ser actualizadas a los pesos de la nueva vigencia, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) respectivo.

Recuerde que un proyecto se considera oficialmente inscrito, registrado o actualizado una vez la ficha DBP-BPUNIA haya sido diligenciada, presentada en el Banco de Programas y Proyectos y que el funcionario que él designe como responsable de la administración y operación del Banco, haya expedido una certificación mediante la cual se de constancia del trámite surtido.

### RESPONSABLES DEL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DBP-BEPUNIA

Son responsables del diligenciamiento de la Ficha DBP-BPUNIA, según la información a suministrar, los siguientes:

- i) Decano, Coordinador de Programa, profesional universitario responsable de la administración y operación según se trate de inscripción o registro de proyectos, exceptuándose el numeral 19 de la parte (revisión del diligenciamiento)
- ii) La instancia o autoridad competente de expedir el concepto de viabilidad (Unidad Técnica Competente), en lo referente al concepto de viabilidad, Parte II de la Ficha DBP-BPUNIA.

### INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DBP-BEPUNIA

A continuación se presentan las orientaciones e instrucciones para el diligenciamiento de la información contenida en cada una de las partes y numerales de la Ficha DBP-BPUNIA:

Escriba en el espacio correspondiente la información solicitada en este numeral de conformidad con las siguientes instrucciones:

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

##### 1.1. INFORMACION GENERAL

###### *Código del proyecto*

Este código se le asignará al proyecto por el responsable de la administración y operación del Banco de Programas y Proyectos, y tiene por objeto identificar en forma exclusiva y permanente cada proyecto. No diligencie esta casilla.

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

Cuando se presente un proyecto para su actualización escriba en el espacio correspondiente el código del proyecto, si no cuenta con esta información, déjelo en blanco.

**TITULO DEL ROYECTO:**

Escriba la denominación que identificará el proyecto.

Se recomienda, que el titulo especifique claramente el objetivo del gasto, la acción a realizar (construcción, reparación, adquisición, capacitación, entre otros) y el objeto sobre el que se realiza la misma (aulas, laboratorios, equipos, estudiantes, funcionarios, etc.), para lo cual es indispensable tener en cuenta los siguientes criterios:

- Ser exclusivo, es decir, no debe existir otro proyecto con igual denominación.
- Tenga en cuenta que el titulo debe mantenerse durante toda la vida útil del proyecto
- Debe sintetizarse en una sola frase su significado e interpretación.
- No deben utilizarse denominaciones globales tales como “Estudios y Consultorías”, “Cofinanciación”, “Convenios”, “Prestación de Servicios”, “Interventorías”, “Imprevistos”, entre otros, por cuanto son denominaciones que no corresponden a proyectos de inversión. La denominación “Cofinanciación” y/o “Convenios” como proyectos sólo puede existir, si está acompañada de la identificación del proyecto objeto del convenio y/o del proyecto que se busca cofinanciar.
- No debe manejarse el término “Obras inconclusas” como denominación, por cuanto no corresponde a una denominación de un proyecto de inversión; cada una de las obras inconclusas identificadas como tales, para incorporarse en el presupuesto, deben identificarse con una denominación que establezca claramente la acción y la definición del objeto sobre el cual recae tal acción.

Ejemplo: Se quiere realizar obras que garanticen el estado óptimo permanente de los laboratorios del Programa de Física de la Facultad de ciencias Básicas

De acuerdo con lo anterior se procede a denominar el proyecto así:

Seleccione la principal acción que caracteriza la inversión.

**ADECUACION**

- Defina el objeto del proyecto.

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

**LABORATORIOS DE DOCENTES**

- Relacione, si es del caso, información complementaria que permita precisar la denominación:

**DEL PROGRAMA DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

En este caso la denominación (nombre) del proyecto será:

**“DOTACION DE LOS LABORATORIOS DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO”**

En la identificación del proyecto también se registraran datos tales como: la dependencia responsable del proyecto, director del proyecto, dirección electrónica, la duración del proyecto y si se trata de un nuevo proyecto o es la continuidad o actualización de un proyecto que está en proceso de desarrollo.

**1.2. PROCESO QUE SE ADELANTA**

Marque con una equis (X) en el espacio correspondiente según el proceso que vaya a adelantar ante el Banco de Programas y Proyectos , y especifique la fecha en que se adelanta el proceso seleccionado.

**REGISTRO:** Marque esta casilla para indicar que desea inscribir un proyecto **nuevo** en el BPUNIA el cual aspira a ser financiado o cofinanciado con recursos del Presupuesto General de la Universidad u otras fuentes externas. Se debe presentar el diligenciamiento de todos los numerales contenidos en esta ficha.

**ACTUALIZACIÓN:** Si se trata de modificar la información contenida en la ficha DBP-BPUNIA de un proyecto inscrito o registrado, en este caso indique el o los numerales afectados por la actualización en el espacio correspondiente.

**1.3. CLASIFICACIÓN ESTRATEGICA**

La clasificación de un proyecto corresponde a su inserción en la estructura del Plan de Desarrollo vigente, de acuerdo con la estructura que el Plan defina (Línea Estratégica, motores de desarrollo, estrategia Prioridades, Objetivos, Programas, Subprogramas etc.). Dado que no se puede comprometer ningún gasto que no este amparado en un Plan de Desarrollo y que cada Plan define su propia estructura, es conveniente identificar desde el proceso de inscripción y/o registro qué clasificación tiene el proyecto dentro de la estructura del Plan de Desarrollo vigente.

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

De igual forma, marque con una equis (X) en el espacio correspondiente si el proyecto a inscribir y/o registrar se ha definido como una “Propuesta Estratégica Institucional (PEI)”, “Propuesta Estratégica Unidades Académicas (PEUA)” o como un “Proyecto de Gran Impacto (PGI)” y, en el espacio “Cuál?” escriba en nombre de la PEI, PEUA o del PGI al que se refiere.

**2. PROBLEMA A RESOLVER Y JUSTIFICACIÓN** (¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?)

Escriba de manera resumida (no más de 1200 caracteres sin espacio) la descripción del problema que se pretende resolver con el proyecto, respondiendo a la siguiente pregunta **¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?**; y justifique el proyecto respondiendo a **¿Por qué se va a hacer el proyecto?**

La identificación exacta del problema y la justificación para resolverlo son el insumo básico y condición sin la cual no se puede hablar de la descripción de la solución de dicho problema.

Para ello es preciso determinar, las características más relevantes del problema y las condiciones en que se está presentando, las causas que lo generan y los aspectos que lo rodean, la forma como afectan a la comunidad universitaria, sus incidencias y el peligro que representa en el caso de no emprenderse alguna acción. En caso de que existan indicadores de la situación actual haga uso de ellos.

La **justificación** para abordar la solución al problema debe expresar las razones por las cuales es necesario llevar a cabo el proyecto.

**3. DESCRIPCIÓN ¿Qué se va hacer para solucionar el problema?**

Describa (en no más de 600 caracteres sin contar espacios) cada una de las principales acciones que es necesario adelantar para solucionar el problema, Estas acciones se constituyen en los COMPONENTES del proyecto entendidos estos como los diferentes frentes de trabajo que se deben abordar en desarrollo del proyecto.

Por ejemplo si el proyecto consiste en la construcción de un laboratorio, los componentes podrían ser:

- Infraestructura física (Adecuaciones, remodelaciones)
- Dotación (equipos, muebles y enseres, y demás equipamiento requerido)
- Operación (técnicos o auxiliares de laboratorio y demás apoyo logístico para su funcionamiento)

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

\_ Software

**4. GRUPOS DE POBLACIÓN OBJETIVO** (Indique la población a ser beneficiada con el proyecto)

Se define como población objetivo al conjunto de personas (estudiantes, docentes, trabajadores no docentes) al que se pretende cubrir o beneficiar con el proyecto o servicio.

Indique el año en el cual se va a atender la población objetivo, luego cuantifique para cada año la cantidad de población que va a demandar el bien o servicio, y a continuación el número de personas que se pretende atender con la ejecución de este proyecto, por ejemplo: Cinco mil (5000) estudiantes de los programas de física, biología, química, química y farmacia, ingeniería demandan el servicio y se espera atender 1500 estudiantes por año

Por último, describa el tipo de población objetivo a atender, a saber: deportistas, estudiantes, funcionarios, docentes, clasificados por sexo, edad y estrato entre otros etc.

“Estudiantes de los cinco primeros semestres del programa de física. Estudiantes de los cuatro primeros semestres de los diferentes programas de ingenierías. Estudiantes de los primeros tres semestres de los programas de biología, química, química y farmacia. Estudiantes de los programas de postgrado de física y química. Docentes de los diferentes programas de ciencias básicas”

**5. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS AMBIENTAL, LEGALES, DE HIGIENES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PROYECTO.**

En no más de 600 caracteres sin espacio, describa las características ambientales, legales, de higienes y seguridad industrial del proyecto, teniendo en cuenta los siguientes los siguientes aspectos:

**En lo ambiental.** Considere los efectos positivos o negativos que el proyecto puede producir sobre distintos elementos del medio ambiente como el estilo de vida, la identidad cultural, los recursos naturales y los ecosistemas.

**En aspectos Legales.** Se debe indicar si el proyecto tiene como soporte alguna normativa legal nacional y local vigente relacionada con su proyecto. Si se trata de proyectos de construcción o adecuación establezca su relación correspondiente (licencia de

## GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO

construcción, uso adecuado del suelo, viabilidad urbanística, áreas de conservación arquitectónica, etc.), e indique si el marco normativo del proyecto se desarrolla de conformidad con los preceptos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

**En Higiene y Seguridad Industrial:** Contemple las medidas necesarias a tomar en el desarrollo del proyecto, para evitar accidente de tipo laboral y contaminación que vaya en perjuicio e integridad del personal que labora en la institución (también debe enumerar los equipos a utilizar y los artículos de higienes y seguridad).

### 6. OBJETIVOS (¿Qué se quiere lograr con este proyecto?)

“Los objetivos del proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:

**Expresarse en términos de lo que se busca lograr:** enfocados a los resultados que se espera alcanzar, el propósito, el para qué se desarrolla el proyecto, presupone el problema transformado y la situación propia del problema superado.

**Ser alcanzables:** que consulten la capacidad institucional de la entidad, bajo las condiciones externas e internas que lo afectan y con los recursos previstos.

**Ser medibles:** para cada objetivo debe poder establecerse uno o más indicadores que reflejen su cumplimiento y que se puedan monitorear a lo largo del tiempo”.

Se recomienda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, ser claros en la relación entre el todo y las partes, entendiendo que el objetivo general hace referencia al todo y los objetivos específicos hacen relación a las partes. En este orden de ideas un proyecto debe estar enmarcado por dos tipos de objetivos:

**6.1. OBJETO DEL PROYECTO:** Es la situación problemática o el contexto sobre la cual se quiere incidir o actuar para transformarlo positivamente.

Por ejemplo, las condiciones de infraestructura física de un laboratorio, la carencia de equipos tecnológicos y científicos modernos y adecuados de un laboratorio. Identifique la situación problemática o contexto, y señale con una “x” el objeto de la intervención.

**6.2. OBJETIVO GENERAL.** Es la identificación del propósito, que implica actuar sobre el objeto, con el fin de obtener un efecto positivo sobre la realidad transformada, y debe formularse en términos de cambios esperados en la situación general de la población objetivo, es el para qué se desarrolla el proyecto. Requiere actuar sobre el objeto del proyecto, es decir sobre la realidad o problema que se quiere solucionar,

## GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO

presupone el problema transformado y la situación propia del problema superado. No implica que el proyecto, en sí mismo, será suficiente para lograr el fin, pudiendo existir otros proyectos que también contribuyen a su logro.

Ejemplo: adecuar, ampliar, construir, mejorar, dotar, etc...

*“Dotar a los laboratorios de física de equipos científicos y tecnológicos (objeto) modernos y acordes con la realidad actual (**propósito**), que le permitan al programa de física aspirar a la acreditación de alta calidad, y beneficiar a la comunidad estudiantil (población objetivo) en la mejora de su nivel académico e investigativo. (fin)”*

### 6.3. OBJETIVOS ESPECÍFICO

Los objetivos específicos apuntan a contribuir a la consecución del objetivo general. Es la desagregación del objetivo general en los componentes del proyecto, a los cuales se llega al realizar una serie organizada de actividades tendientes a alcanzar el logro de los resultados que implican un conjunto de beneficios concretos sobre las personas o población objeto del proyecto.

### INDICADORES DE LOS OBJETIVOS

#### 6.2.1. Indicador-Meta del Objetivo General:

A partir del objetivo general del proyecto se puede construir un indicador-meta, el cual se define como la variable o relación entre variables que ayudan a medir los cambios presentados en la situación general en términos de cantidad, calidad y especificaciones en la población objetivo (impacto general) después de la intervención en un tiempo o periodo determinado.

#### 6.3.1. Indicadores-Meta del Objetivo Específico:

Estos describen el impacto que se espera al final del proyecto .Es decir, que deben ser armados considerando la situación que se espera al final del proyecto.

En ambos casos, tanto para el Indicador-Meta del Objetivo General, como para los Indicadores-Meta del Objetivo Específico, construya y escriba el indicador precisando: el nombre, la formula del indicador, estado inicial, valor esperado y periodo en el que se espera alcanzar o lograr el valor esperado del indicador.

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

**En la construcción de los indicadores tenga en cuenta lo siguiente:**

**Nombre del indicador:** Es la expresión verbal, precisa y concreta del patrón de evaluación con el cual se “personifica” el indicador respectivo. Ejemplo: Adquisición de Equipos de Laboratorio, infraestructura física construida, porcentaje de estudiantes en practicas de laboratorio.

A partir de la denominación del indicador se puede identificar la unidad en la que está formulado. Un indicador puede estar dado en cifras absolutas si se utilizan para dar cuenta de características particulares en un momento dado, por ejemplo: metros cuadrados de infraestructura física requerida; en porcentajes, por ejemplo % de Inventario de Equipos de Laboratorio; o en tasas cuando se utilizan para mostrar la evolución del fenómeno en el tiempo, por ejemplo tasa de deserción; en medidas estadísticas como promedios, mediana, moda, etc. cuando se usan para mostrar comportamientos típicos, por ejemplo: promedio de escolaridad en los padres.

De acuerdo con lo anterior, escriba el correspondiente nombre del indicador o indicadores definidos para los objetivos y metas del proyecto.

**Formula del Indicador:** Se refiere a la relación matemática que permite calcular en forma de porcentaje, tasa o valores absolutos el cambio en la(s) variable(s) del indicador. Se entiende por variables las características, cualidades, elementos o componentes de una unidad de análisis las cuales pueden modificarse o variar en el tiempo.

Los indicadores pueden medirse mediante operaciones (índices, tasas, promedios, etc.) o investigarse por medio de ítems o preguntas que se incluyen en los instrumentos para recopilar información (cuestionarios, fichas de entrevista, guía de investigación).

Ejemplos: el porcentaje de Inventario de Equipos requeridos es la relación de Equipos requeridos entre el total de equipos demandados para tener en condiciones de funcionamiento óptimo al laboratorio, por lo tanto la formula del indicador será:

Equipos requeridos (20) / Total Equipos (100) = 20% de inventario

**Estado inicial:** Escriba en este campo el estado inicial o valor actual del indicador. Ejemplo: el porcentaje de inventario actual de Equipos es del 80%

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

**Valor esperado:** Escriba el valor esperado (meta) del indicador después de un tiempo o periodo determinado en el que se considere oportuno estimarlo, entendido como la expresión cuantitativa o cualitativa de lo que se pretende lograr o alcanzar.

**Ejemplo:** Porcentaje de inventario de Equipo de Laboratorio; el valor esperado puede ser 100%, es decir, se espera pasar del 80% al 100% de dotación o adquisición de Equipos de Laboratorio.

## 7. COMPONENTES DEL PROYECTO Y SU ESTRUCTURA DE COSTOS

Diligencie el cuadro de los Componentes del Proyecto y su Estructura de Costos así:

**Componentes:** Son los diferentes frentes de trabajo que se deben abordar en desarrollo del proyecto, tales como: obras de infraestructura física, mano de obra, maquinaria y equipos, capacitación, dotación, asistencia técnica, mantenimiento, administración, operación, entre otros.

En la columna “Componentes” relacione los principales componentes que sean necesarios para implementar y operar el proyecto.

Una vez identificados los principales componentes del proyecto es necesario establecer para cada uno de ellos sus características técnicas.

### **Características Técnicas**

- Relacione las especificaciones técnicas y de diseño identificadas para el proyecto, de conformidad con los criterios establecidos por el tipo de necesidad en los cuales se enmarca el proyecto (**Infraestructura:** Infraestructura física, infraestructura de servicios públicos, Infraestructura de recreación y deporte; **Equipos:** Equipos genéricos, Equipo científico y tecnológico, Sistemas de información y equipos de informática y redes, Equipo y material documental y bibliográfico, Equipo y material didáctico, Equipo de transporte, etc.

**Costos:** En la determinación de los costos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Especifique la cantidad que demanda cada componente.
- Valorar los costos en miles de pesos.

## GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO

- En la estimación de los costos de los proyectos deberán incluirse -como parte integral de los mismos- los correspondientes a la etapa de operación en los que el proyecto deba incurrir una vez entre en funcionamiento, tales como: mantenimiento, reparaciones, operación, seguros, entre otros.
- Cuando sea necesario llevar a cabo diseños o estudios de preinversión, estos costos deben incluirse.
- Incluya el impuesto al valor agregado (IVA) para cada componente y determine el valor total.

### 8. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

Consigne el nombre del o de los estudios que respaldan la información contenida en la Ficha DBP-BPUNIA, así mismo, quién lo realizó y la fecha (mes y año) en la cual se adelantó. Estos estudios pueden ser los técnicos, de costos, de preinversión (diseños), ambientales, entre otros.

Si la información a diligenciar en la Ficha DBP-BPUNIA corresponde a un proyecto para el proceso de registro, es necesario relacionar aquí como mínimo el documento de formulación y evaluación del proyecto.

### 9. SOSTENIBILIDAD

Describa en forma concreta la manera como se garantizará que el proyecto puede sostenerse durante el tiempo de su vida útil una vez inicie su ejecución. Así mismo, se debe relacionar quién es el responsable de esta sostenibilidad, qué actividades se requieren y cuáles recursos se tendrán para la administración y mantenimiento del proyecto.

Ejemplo: En adquisición de equipos de laboratorio garantiza la sostenibilidad que los equipos que se adquieran, el proveedor que garantice la calidad de los mismos (garantía en el tiempo), garantice el mantenimiento en posventa. Igualmente identificar quien asume los costos de mantenimiento

### 10. RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN

Consigne en este espacio el nombre, cargo y teléfono del responsable de la formulación y diligenciamiento de la ficha, que pueda suministrar información

**GUIA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA: DATOS BASICOS DEL PROYECTO**

complementaria en relación con el proyecto en el momento en que el Banco de Programas y Proyectos la solicite.

Escriba en forma resumida aspectos relevantes que el Banco de Programas y Proyectos deba conocer, en relación con particularidades que caractericen el proyecto, las cuales deben tenerse en cuenta en la formulación y/o ejecución del mismo.

***Origen de la iniciativa***

El proyecto a inscribir o registrar debe originarse en decisión concertada con docentes y/o estudiantes, marque con una equis (X) la casilla “EDC.” y en el espacio “Cuál?” especifique la fecha de concertación . Si el Proyecto se origina en espacios diferentes, marque con una equis (X) la casilla “Otro” y en el espacio “Cuál?” describa o especifique a cuál se refiere.

**11. REVISION DEL DILIGENCIAMIENTO**

Espacio reservado para el diligenciamiento por parte del funcionario del Banco de Programas y Proyectos quien revisó el diligenciamiento de la Ficha DBP-BPUNIA.